



1. ORGANIZACIÓN

Organizada por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Fermoselle y la Comisión de Festejos, el próximo sábado 31 de diciembre de 2022 se celebrará en circuito urbano la 1ª San Silvestre Solidaria Fermosellana 2022.

2. HORARIO, DISTANCIAS Y ZONA DE SALIDA

La 1ª SAN SILVESTRE SOLIDARIA FERMOSELLANA- JUNIOR DE 2,1 KM., dará comienzo a las 12:15 horas. Podrán participar los/as nacidos/as posterior al año 2009.

La 1ª SAN SILVESTRE SOLIDARIA FERMOSELLANA- ADULTOS DE 7 KM., dará comienzo a las 12:30 horas.

Podrán participar los/las nacidos/as en el año 2009 y anteriores

Límite de inscritos/as a la carrera: 250 corredores/as o viandantes.

Se informa que solamente tendrán camiseta las primeras 150 personas inscritas a la carrera.

También podrán realizar el recorrido indicado aquellas personas que quieran participar andando, si bien a estas, exclusivamente se les dará camiseta si sobran de los inscritos en las categorías JUNIOR y ADULTO, siempre por orden de inscripción.

En ambas pruebas podrán participar indistintamente atletas populares y atletas federados.

3. CIRCUITOS

Se celebrará en un circuito urbano de asfalto:

- Circuito para la 1ª SAN SILVESTRE SOLIDARIA FERMOSELLANA 2022 - JUNIOR DE 2,1 KM Y RESTO DE PARTICIPANTES QUE LA REALICEN ANDANDO.

-SALIDA 12:15 HORAS desde la Plaza Mayor de Fermoselle (Zamora)
Recorrido: Salida Plaza Mayor- Calle Isidro Cabezas- Calle Manuel Rivera Lozano- Plaza Francisco Galiana (Plaza Vieja)- Calle San Juan- Calle Eras- Piscina- Calle Moralina- Cuatro Calles- Calle Fontanicas- Calle de Requejo- Arco- Llegada Plaza Mayor

- Circuito para la 1ª SAN SILVESTRE SOLIDARIA FERMOSELLANA 2022 - ADULTOS DE 7 KM –

-SALIDA 12:30 HORAS desde la Plaza Mayor de Fermoselle (Zamora)

Recorrido 2 VUELTAS al circuito: Salida Plaza Mayor- Calle Isidro Cabezas- Calle Manuel Rivera Lozano- Plaza Francisco Galiana (Plaza Vieja)- Calle San Juan- Calle Eras- Piscina- Calle Roderas- Calle Alto de Santa Colomba- Depósito de agua- Residencia Conchita Regojo- Calle Alto de Santa Colomba por la Fuentona- Cuatro Calles- Calle Fontanicas- Calle de Requejo- Arco- Llegada Plaza Mayor

4. PARTICIPACION

Está dirigida a toda persona aficionada al deporte o no, que desee participar tanto corriendo, marchando o andando. Podrá participar cualquier persona tenga o no licencia federativa para la temporada 2022. En ambas pruebas podrán participar indistintamente populares y federados debiendo señalarlo al hacer la inscripción.

5. CLASIFICACIÓN

Será individual con control de tiempos con arreglo al orden de llegada, diferenciando la carrera masculina de la femenina (San Silvestre Junior y San Silvestre Adultos).

6. PREMIOS

Se entregarán al finalizar la carrera en la carpa instalada en la Plaza Mayor de Fermoselle (Zamora).

Serán los siguientes:

1ª SAN SILVESTRE SOLIDARIA FERMOSELLANA 2022 - JUNIOR.

– Primer clasificado en la categoría masculina y femenina:

Trofeo + bono de 60 € Restaurante Medieval Fermoselle + regalo Oh Sauco + caja chuches

-Segundos y terceros clasificados en la categoría masculina y femenina:

Trofeo + menú McDonald + regalo Oh Sauco + caja chuches

–A cada participante que llegue a meta se le hará entrega de una medalla, así como de una botella de agua y fruta.

1ª SAN SILVESTRE SOLIDARIA FERMOSELLANA 2022- ADULTOS.

- Primeros clasificados tanto en la categoría masculina como femenina:
Trofeo + cena para dos personas en La Enoteca del Marqués o Restaurante España + regalo Oh Sauco + 2 Botellas de Vino
- Segundos y terceros clasificados en la categoría masculina y femenina:
Trofeo + menú McDonald + regalo Oh Sauco + 2 Botellas de Vino
- A cada participante que llegue a meta se le hará entrega de una medalla, así como de una botella de agua y fruta.
- PREMIO A LOS MEJORES DISFRACES:
Premio a los tres mejores disfraces con un menú McDonald + 2 Botellas de vino + regalo

7. INSCRIPCIONES

Podrán realizarse desde el día 01 al 31 de diciembre de 2022 de forma presencial, teléfono o correo electrónico en la Oficina de Turismo de Fermoselle.

Telf. 656.595.199

Correo electrónico: oficinaturismo@fermoselle.es

Límite de inscripciones 250 participantes, si bien solamente se entregará camiseta a los 150 primeros inscritos.

En la inscripción de cada atleta deberá figurar obligatoriamente los siguientes datos: NIF con letra, Nombre y Apellidos, Sexo, Fecha de nacimiento completa, localidad, provincia, teléfono de contacto.

Para las carreras de 2,1 km y de 7 km deberá indicar la talla de la camiseta (Talla 6, 8, 10,12, S, M, L, XL, XXL) hasta agotar existencias.

Al ser una carrera solidaria, la cuota de inscripción será la entrega de al menos tres productos NO PERECEDEROS que deberán entregarse antes del inicio de la carrera con el fin de entregarlos posteriormente a CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

8. RETIRADA DE DORSALES Y CAMISETAS:

A partir del día 29 de diciembre o el mismo día de la carrera en la Oficina de Turismo.

9. SERVICIOS A LOS CORREDORES

Se habilitará una consigna para dejar la ropa en el lugar de salida. Esta, estará situada en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Fermoselle antes de la carrera. Los aseos que se utilizarán, serán los propios del Ayuntamiento.

No habrá vestuarios ni se facilitaran duchas.

10. PARTICIPACIÓN Y OBLIGACIONES.

Por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que aceptan en su totalidad el contenido del presente reglamento. Además todos los participantes estarán amparados por una póliza de Seguros de Accidentes y otra de Responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento o a desde el lugar en que se desarrolla la prueba. Así mismo, se recomienda a todos los inscritos en la 1ª SAN SILVESTRE SOLIDARIA FERMOSELLANA 2022, lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la realización de esta carrera.

Infracciones y descalificaciones

Los dorsales entregados por la organización son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho sin manipular ni doblar. La inobservancia de este artículo será motivo de descalificación.

No serán admitidos por la Organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal o con un dorsal no oficial de la presente edición de la prueba, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos, excepto de aquellas personas que quieran realizar el recorrido andando y carezcan de dorsal que sí podrán participar.

Los Jueces de la Prueba y la Organización se reservan la facultad de descalificar al infractor que, comprobada cualquier irregularidad por algún corredor:(i) no lleven visible su dorsal, lo manipule y/o lo ceda a otro, (ii) altere los datos facilitados a la Organización o al Juez Árbitro con respecto a lo que figuren en su DNI (iii) no complete el recorrido completo, manifieste un mal estado físico, no facilite a la Organización la documentación que se le requiera, incumpla cualquier otra norma.

11. CUMPLIMIENTO DE ASPECTOS DE CARÁCTER TÉCNICO

Los participantes tendrán que competir con sus propios medios físicos naturales, sin ayudas materiales de ningún tipo a excepción de los corredores en silla de ruedas debidamente inscritos. Estos deberán indicar su condición a la Organización. Cualquier duda al respecto deberá ser consultada con la Organización antes de hacer la inscripción.

No está permitido el acompañamiento en ningún momento de la prueba por ningún vehículo ajeno a la Organización. Ni por bicicletas, ni handbike, ni patines o ni personas no inscritas en la prueba que puedan acompañar, avituallar o marcar ritmos a los participantes. Al mismo tiempo, tampoco se permite la participación con coches o sillas de niños, ni correr acompañados de estos en ningún momento, así como tampoco está permitida la participación con animales, excepto las personas que hagan el recorrido andando que si podrán ir con sillas de niños o animales.

Serán descalificados los corredores/as que no respeten las indicaciones de la Guardia Civil, Vigilante Local, Protección Civil, jueces de la prueba, servicios médicos o miembros de la Organización debidamente identificados. Los corredores descalificados no tendrán opción a premios ni trofeos. Cualquier infracción de estas características podrá suponer la descalificación del corredor.

12. CONTROL

La prueba estará controlada por LA ORGANIZACIÓN, compuesta por miembros del Ayuntamiento, Comisión de Festejos y voluntarios.

Todas las reclamaciones deberán de hacerse verbalmente a la organización de la prueba hasta 10 minutos después de la finalización de la prueba.

Ante situaciones climatológicas extremas, o de otro tipo de situación de emergencia, que no permitan la celebración del evento el día previsto, la organización preverá el posible cambio de fecha.

Más información a través de la Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Fermoselle: 656.595.199

oficinaturismo@fermoselle.es

Para realizar el tratamiento de datos descrito, el Responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal.

El Interesado consiente el tratamiento de sus datos en los siguientes términos:

Sí autorizo los siguientes tratamientos:

X Gestión de las inscripciones.

X Recibir información sobre las actividades organizadas por la organización del Evento, así como otra información deportiva o de interés relacionadas con el Evento.

X Recibir información sobre acuerdos de colaboración suscritos por la organización del Evento con otras entidades públicas y/o privadas que puedan revertir en beneficio del participante.

X Comunicación de los datos a la organización responsable del servicio de inscripciones y cronometraje.

X Comunicación de los datos a la entidad aseguradora y a la Correduría de seguros con quien se haga suscrito el seguro médico obligatorio.

X Grabación de imágenes y vídeos de las actividades del Evento para ser publicadas en los medios y soportes de comunicación, propios o de terceros, que la Organización considere oportunos (tales como la página web oficial, redes sociales, revistas, videos, medios de comunicación, memorias, carteles, etc.) con el fin de difundir sus actividades. La organización podrá utilizar estas imágenes para cualquier otra finalidad.

La no aceptación de estas normas supone la no tramitación de la inscripción.

Fermoselle, 01 de diciembre de 2022

¿Conoces la forma más divertida de despedir el año? Llega la 1ª Edición de la San Silvestre Fermosellana Solidaria, para que el deporte sea tu forma de terminar el 2022 con una sonrisa.

Inscríbete

Contacto

Concejalía de Cultura y Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Fermoselle (Zamora), Plaza Mayor nº 1 de Fermoselle (Zamora) C.P.49.220

Telf. 980.613.003

Correo electrónico: administracion@fermoselle.es

Telf. 656.595.199

Correo electrónico: oficinaturismo@fermoselle.es

"DEPORTE ES VIDA"